

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NUM. 483

PRECIOS DE SUSCRICION
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicaciones á precios convencionales.

Martes 16 de Enero de 1877.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDO**.—No se devuelve ningun original.

AÑO III.

IMPORTANTE.

Continúan repartiéndose los talones para la eleccion de diputados á Cortes, y como es posible que algunos alcaldes de barrio pasen por alto muchos de nuestros amigos, bien por no encontrarlos en sus casas, bien porque ignoren como se llaman, escitamos el celo de todos aquellos que se les quiera privar de un derecho que la ley les concede para que acudan y recojan la cédula talonaria que se halla en poder de los alcaldes de barrio, cuyos nombres publicamos á continuacion.

Cuartel 1.º.—José Llobregat Morote.

Idem 2.º.—Antonio Seguí.

Id. 3.º.—José Bellido Sella.

Id. 4.º.—Francisco Pastor Esplá.

Id. 5.º.—Ramon Mira.

Id. 6.º.—Miguel Ferrer.

Id. 7.º.—José Aguirre.

Id. 8.º.—Manuel Sirvent.

Id. 9.º.—Miguel Galtero.

Id. 10.—Tomás Gil Calpena.

Id. 11.—Francisco Iborra.

Id. 12.—Nicolás Rodrigo.

Id. 13.—Agustin Galan.

Id. 14.—José Blanquer.

Si se les fuera negada ó encontraran variado el nombre, apellido á cualquiera otra circunstancia especial, acudan á la Alcaldia para que se subsanen las faltas ó equivocaciones, ó bien para que dicha cédula les sea entregada.

Dado el caso de que todo esto se negara, entonces no debe olvidarse que hay tribunales de justicia que entienden en estos delitos.

En prueba de esto, publicamos á continuacion el artículo 31 de la ley electoral, que dice así:

«Las cédulas talonarias se entregarán á domicilio en el trascurso del mes citado en el artículo anterior, bajo la responsabilidad de los Alcaldes. En el caso de nuevas elecciones y de renovacion de los libros talonarios con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18, las cédulas se repartirán á los electores 10 dias antes de verificarse la eleccion.

El elector que sin motivo legal fuese excluido de las listas, ó á quien se negare indebidamente la entrega de la cédula talonaria, podra entablar contra el Alcalde la accion criminal que le corresponda con arreglo á las disposiciones penales de esta ley.»

ALICANTE 16 DE ENERO DE 1877.

Nuestra representacion Provincial.

Lo que el Sr. D. José Bas está haciendo en los preparativos para las próximas elecciones, no nos estraña ya, lo confesamos; sabemos cuales son los verdaderos móviles á que obedecen su decision y valentia en la contienda que se prepara, y no nos sorprende el heroismo con que trata de dar gusto á quien debe darlo.

Lo que en verdad nos asombra y nos indigna, es la actitud humilde que nuestros diputados provinciales, han mostrado en la ocasion presente.

Constituida la Comision permanente de nuestra diputacion en tribunal de apelacion para las reclamaciones que los electores presentasen ante su criterio, han resuelto casi todas las de la capital, en completa conformidad con las célebres determinaciones del Sr. Alcalde.

No nos olvidamos de la mordaza horrible que hoy sufre la prensa, y sabemos que al hablar de esos *padres de la patria* á cuyo celo, honra y criterio ilustrado se encomiendan los intereses, el porvenir y las mas sagradas conveniencias de esta desgraciada provincia, estamos expuestos á peligros que ya nos han hecho medir sin compasion otras entidades de carácter oficial.

Pero aunque nuestra pluma pase sobre el papel en que escribimos, como si escribiera sobre candente lava, es deber nuestro participar á nuestros abonados que la Comision permanente ha negado en su edificante y dócil actitud y en su elevado é imparcial criterio, el derecho de votar, á sus mismos compañeros de diputacion, llevando sin duda su catoniano respeto á la ley hasta el fratricidio. ¡Llor á la virtud y á la independencia de nuestros *padres de la patria*! Así, así se adquiere honra y provecho; la honra que adquieren los hombres inflexibles ante la legalidad; y el provecho que resulta del aprecio de los conciudadanos que nunca pueden olvidar el recto proceder de aquellos á quienes confieren su representacion y sus poderes.

Si nuestra Comision permanente hubiera sido dócil y débil; si esos *padres de la patria*, se hubiesen doblegado á poderosas exigencias, y á trueque de sostener su representacion, hubieran mezquinamente contribuido con su injusto fallo á privar á sus compañeros y conciudadanos del sagrado derecho de eleccion, ¡qué rebajados y que abyectos se presentarían despues ante la opinion pú-

blica esos hombres que por consideraciones á sí propios, á su conciencia y á su decoro, deben ostener el prestigio que les dá su carácter oficial!

¶ Pero no, no; los dignos individuos de la comision permanente, no han querido sin duda sacrificar su decoro personal ante el deseo de permanecer en sus cargos que para ellos son tal vez onerosas cargas, y si han fallado en completo acuerdo con las medidas del Alcalde, será indudablemente por que su ilustrado criterio y su conciencia se lo habrá aconsejado.

Mucho, mucho debe indudablemente nuestra provincia á los individuos de la Comision permanente que con tanto celo cuidan del decoro, de la independencia y la justicia de nuestra capital.

Nosotros deseosos de hacer pública muy detalladamente su noble imparcialidad, reseñaremos mañana minuciosamente todos los acuerdos tomados por nuestros dignos representantes provinciales, á fin de que reconocida su justicia por todos los ámbitos de nuestra provincia, puedan los pueblos quedar satisfechos de la firme independencia y sana justicia de aquellos á quienes tienen confiados intereses tan sagrados.

Nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave, que debia ya estar entre nosotros, ha tenido que suspender su viaje á causa de una sensible indisposicion experimentada por su señora, la cual, segun las últimas noticias, se encuentra desde ayer algo mas aliviada.

Llega á nuestros oidos que el Sr. Gobernador, ayudado del Sr. Alcalde, se propone perseguir sin descanso las casas de juego que existen en esta poblacion.

Creemos, por lo menos, que el propósito de la autoridad local, no ha de pasar de proyecto.

Ayer se buscaban firmas para contestar á una carta del Sr. Moreu, y las excusas se iban sucediendo de una manera pasmosa.

No obstante, las cinco firmas que han roto el fuego, bien puede decirse que han hecho un lucrativo negocio vendiendo esperanzas á costa de la intranquilidad de un pueblo, que mañana sufrirá las consecuencias, como las está sufriendo hoy, por la vanidad y los desaciertos de ayer.

¿Quereis alabar á un hombre de carácter débil? Alabarle por su firmeza. Eso hacen los cortesanos que rodean á D. José.

Los que vivimos bajo un mismo cielo; los que corrimos juntos los primeros años de la infancia, recordamos á los amigos que se ponian blancos, cuando la carrera de un perro venia á interrumpir nuestras infantiles alegrías.

Entonces no existia Cánovas ni estaban

en suspenso las garantías constitucionales, ni se hacian elecciones burlándose de los pueblos.

Hoy.... hoy es otra cosa.

Nosotros nos admiramos de poco; otros quizá se admiren de mucho.

Vergüenza nos causa el comunicar, no á los lectores de esta poblacion, donde todos sabemos cada uno lo que vale y la respetabilidad que alcanza, sino á los lectores de fuera de la capital, que ayer vimos las candidaturas para las mesas de diputados á Cortes, y estaban compuestas, todas, absolutamente todas, de empleados.

¿Que, no hay una persona independiente que se presté á representar el papel que se le marque? ¿No hay un hijo de Alicante capaz de arrostrar tamaña impopularidad?

¿Se recurre á las oficinas públicas?

¿Se desatienden los servicios, solo por complacer á un señor que se llama Moreu?

Perdónennos los empleados á quienes se les obliga á desempeñar tan triste mision. Conocemos su triste situacion como conocemos los tres dias de vergüenza y amargura que sufrirán.

Estaba escrito y hay que cumplir cada uno su destino.

Sobre la instancia-protesta presentada al ayuntamiento de Crevillente, con motivo de no haber dejado examinar las listas á los electores de oposicion, y otras infracciones que se denunciaban, la corporacion de aquella villa en sesion del dia 7 acordó «desecharla y no tenerla por presentada, por ser los hechos en que se fundan los protestantes, absolutamente gratuitos é inexactos.»

El acuerdo se ha notificado á los reclamantes el dia 13.

Sin comentarios.

Con profunda pena participamos á nuestros lectores, que el Sr. D. Tomás España, diputado á Cortes y alcalde que ha sido de esta capital en distintas épocas, administrador que fué tambien de Hacienda pública de esta provincia, ha bajado al sepulcro despues de largos años de sufrimientos del cuerpo y del alma.

¿Que Dios le haya acogido en su seno!

Por respeto á nosotros mismos, y á los intereses que noblemente defendemos, tan claros como la luz del medio dia, suspendemos el ocuparnos de la redaccion de un colega al cual, por ahora, ni queremos nombrar; pero no dude que pasadas estas circunstancias que nos obligan, hemos de retratar tan fielmente las condiciones de la tal redaccion, que la han de conocer á primera vista hasta los ciegos; no lo dude el colega y crea que nosotros ni olvidamos jamás, como otros, lo que como hombres de honor ofrecemos, ni tampoco dejamos de dar á cada uno lo que merezca.

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores, todos los acuerdos tomados por la Comision provincial, referentes á asuntos electorales.

La familia feliz ha dejado tamaño á el Ayuntamiento; es decir, D. Joaquin le dá quince y raya á D. José.

Cuidado que nosotros no hablamos, por hablar, sino presentaremos pruebas; y des-

de la Diputacion, á la Audiencia, y desde la Audiencia á ver venir y esperar.

Se hallan enfermos algunos concejales de nuestro coloso, activo y popular Ayuntamiento.

Les deseamos un pronto y feliz alivio.

Las cinco personas que firmaron ayer la carta al Sr. Moreu, dicen se les ha ofrecido, á dos de ellos una plaza en la Comision permanente y á los tres restantes que serán votados libremente en las futuras elecciones de diputados provinciales.

Así, así; la gente desinteresada.

Segun vemos en *La Prensa Gaditana*, ha sido puesto en libertad D. Carlos Marfori.

En los diez meses de cárcel sale con un padecimiento adquirido en la misma.

¿Quién lo habia de decir!

Se dá como cosa acordada que á últimos de mes se publicará el decreto fijando la fecha para las elecciones de diputados provinciales.

Otro sueto y otras elecciones tan flamencas como las que estamos presenciando.

Así, dicen, que queda constituido el país.

¡Me alegro por el país!

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Bucharest, 12.—El gobierno rumano ha pedido á la Puerta una reparacion por los daños causados por los bachibozouks el 8 del actual violando el territorio del principado.

Viena 13.—Las potencias han acogido favorablemente la protesta de Rumania contra algunos artículos de la Constitucion turca que el gobierno de Bucharest considera contrarios á su existencia nacional.

San Petersburgo 13.—El embajador ruso en Constantinopla, general Ignatieff, propondrá probablemente que si la conferencia no tiene resultado, la escuadra inglesa entre de nuevo en el Bósforo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

de El Graduador.

Madrid 14 de Enero de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Resolviéronse por fin las dificultades, juraron los ministros y el nuevo de Estado Sr. Silvela asistió ya hoy á la recepcion de la embajada de Birmania. Y que despues de ofrecida la cartera vacante al Sr. Silvela, ha habido dificultades, es cosa ya puesta fuera de duda, ¿Habian de callarse los moderados al ver que se les escapaba tan buena presa y la ocasion de imponer aun mas sus ideas en las regiones del poder? Ciertamente que no y aun dió mas aumento su despecho el observar que la entrada del señor Silvela en el ministerio, era saudada con cierta fruicion por parte del elemento mas liberal dentro de la situacion y aun fuera de ella, signo infalible de lo que unos y otros se prometen del nuevo ministro, dados sus antecedentes. No puede uno fiarse, sin embargo, de ellos, pues de la misma procedencia es el Sr. Martín de Herrera, y todos hemos visto cuán lejos se halla hoy de sus antiguos principios.

Aunque mi afirmacion pueda ser tomada por el afán de inventarlas, crisis cuando no las hay, que siempre distingue á las oposiciones segun aseguran los diarios ministeriales, debo participar á V. que aunque todo parece resuelto á gusto de los amigos, no es así ni muchos menos. El señor Calderon Collantes no está muy conforme con el cambio de cartera, necesarió habia que atender

como era preciso á elevada influencia venida de lejanas tierras, que pedía la propiedad del ministerio de Ultramar para el Sr. Martín Herrera: tampoco los amigos del Sr. Orovio están nada conformes y así lo manifiestan públicamente al paso que el Sr. Elduayen insiste en su ya manifestado deseo de abandonar el gobierno civil de Madrid, para cuya provision se librara nueva y formidable batalla entre los conciliados. ¿Qué resultará de todo esto? No será yo el que aventure una profecía, en la que facilmente sufriria una equivocacion, pero de esperar es que el mejor dia nos encontremos con nueva crisis que tome entonces mayores proporciones.

Hoy ha firmado el Rey el nombramiento del señor Salaverria para el cargo de gobernador del Banco de España.

Segun mis noticias, no han de pasar muchos dias sin que se publique el decreto de elecciones para los diputados provinciales: urge al gobierno tener todos estos trámites arreglados y dispuestos, por si en su dia le conviniera disolver las actuales Cortes, cuya mayoría acaso no se presente en Mayo tan compacta y sumisa como en las dos primeras campañas.

Nótase hoy escasez grande de noticias politicas de sensacion, por cuya causa mi carta tiene que resentirse de frialdad: no es, pues, culpa mía el poco interés que hoy puedo dar á esta.

Dos solas novedades teatrales han ocupado la atencion del público en la pasada semana, y ambas han tenido lugar en el teatro de la Comedia, cuya compañía es bien desgraciada. Las dos novedades han consistido en dos estrenos; de una fabula dramática en dos actos y en verso del señor Velazquez y Sanchez, titulada *La cigarra y la hormiga* y de una revista del año último, escrita por los Sres. Campo Arana y Plua, que lleva por título *El año sin juicio*.

Ambas producciones darán seguramente buenas entradas al coliseo de la calle del Principe, pero no porque valgan gran cosa, sino porque á falta de otras novedades, los habituales concurrentes á aquel teatro tienen que contentarse con lo que les dan.

La cigarra y la hormiga carecen de originalidad y tiene un asunto tan trivial como pobre: el Sr. Velazquez, autor de otras obras muy recomendables, y que de los teatros de segundo orden ha ascendido este año á los de primero, ha adornado, sin embargo, su última produccion de una versificación fluida y galana que arranca espontáneos aplausos.

En cuanto á la segunda obra, es un engendro como todas esas revistas destinadas á efímera vida en la que abundan con escasez los chistes de susbido color, sin que en cambio tenga verdaderas condiciones literarias y dramáticas que le hagan medianamente aceptables.

Para la próxima semana espero poderle dar cuenta de gran número de novedades, á juzgar por lo que carteales y periódicos anuncian todos los dias.

Suyo afectisimo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Nuevos telegramas.—Moreu á alcalde de Alicante.

Digame necesidades de ese pueblo.—Ofrezco agua Jucar, Algar, Villena y Torremanzanas.—Costal por elector caña azucar.—Ingénio *Basarot*, cinco años privilegio elaboracion electorio.—Aprendi mapa.—Conozco *Alcoraya, Tozal* y huerto del tío *Sangueta*.

Moreu.

Alcalde á Moreu.

Importa ante todo arreglar cuestion aduanas. Pedir mas ausanche poblacion conviene.—Empleados constituirán mesa.—Alicantinos independientes se niegan.—Pida autorizacion mandarlos Fernando Poó desacato autoridad.—Conseguido esto vengase porque quedare solo y necesito compañía Expresiones á la familia.

El Alcalde.

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un canuto de bojalata conteniendo una licencia de un soldado del ejército se sirva presentarlo en la redaccion de este periódico donde se le dará una gratificacion.

El canuto pende de un cordón encarnado.

Desgracia.—En el camino que conduce de de el inmediato pueblo de Santa Pola á esta capital, ha ocurrido una sensible desgracia.

Parece ser que en un carro iban unos cuantos hombres, y que uno de ellos se bajó, no se sabe con que objeto; pero cuando al notar su tardanza, bajaron los otros á ver en qué consistía, y se encontraron á su compañero degollado, con la cabeza casi separada del tronco.

Se ignoran hasta ahora los motivos que indujeron á ese desgraciado á cometer semejante atentado.

Los tribunales entienden en este horroroso suceso.

Soneto

Fea, cursi, pedante y presumida
Sin fortuna, sin dote y sin dinero,
Pasas quierres, muchacha, a lo que infiero
En el mundo por jóven distinguida.

En el juego á perder vés la partida,
Pues con tu orgullo tonto y majadero,
Siempre en la sociedad serás un cero
Ya que estás sin motivo envanecida.

No sueñe, no, tu pensamiento loco
Pescar por marido un potentado;
Pues creo, ó yo mucho me equivoque,

Que niñas como tu, queda probado,
Para esposas de un rico son muy poco.
Para esposas de un pobre demasiado...

A los agricultores.—Todos cuantos necesitan plantel de naranjos de buena calidad y de limoneros de San Gerónimo y además ágrios de tres ó cuatro clases, en pequeña ó grande cantidad y á un precio sumamente económico, pueden dirigirse al inteligente agricultor y propietario, don Casto Sanchez, Callosa de Enzarriá.

Moraleja.—Prestóme D. Ramiro quince duros,—que le pedí para salir de apuros,—pero, inglés pertinaz de noche y día,—tras de sus quince duros me seguía,—mas un día de gresca murió al cabo,—en una barricada como un bravo,—y hoy digo con Quintana á D. Ramiro:—«Inglés, te aborreced, héroe, te admiro.»

No sería tonto.—Un religioso agustino defendía unas conclusiones, y como le arguyera un jesuita muy discreto, se acalararon en el curso de la discusión, y dijo el agustino desde su cátedra:

—Mire, padre Timoteo, que dá una en el olavo y ciento en la herradura.

—La culpa es de vuestra reverencia, padre maestro, le contestó el jesuita.

—¿Por qué?

—Porque no tiene el pié quedado.

Epigrama.—Una carreta Fernando—de sus padres heredó,—y aunque no se enriqueció—ya tiene... para ir tirando.

Mujer que me gusta.—La que me comprende sin que yo hable.—La que se asusta de los ratones.—La que chillá cuando entra en el baño.—La que llora cuando canta.—La que canta cuando sufre.—La que no entiende de política.—La que se sonroja con la mirada de un libertino.—La que no consulta con mamá si ha de querirme.—La que no gasta flores contrahechas.—La que me gusta á mi solo.—La que sueña conmigo.—La que no hace versos.—La que se viste á mi gusto.—La que no me dá celos.—La que cree en Dios y en mí.—La que tiene una voz dulce.—La que no pide cena ni refresco en los bailes.

Como éstas hay muchas.—La niña que su espejo—las horas pasa,—y olvida los quehaceres—que hay en la casa,—esta... es muy lista—para hacer pobre á un rico—capitalista.

La que hace por burlarse—coquetearias,—y engaña á sus amantes— todos los días,—engaños tantos—es fácil que la lleven,—á vestir santos.

SECCION LOCAL

COLEGIO DE SAN JOSÉ.

Anuncio.

La sociedad que tiene á su cargo este Establecimiento, ha creado una Escuela Superior en donde los niños completan la instrucción recibida en la Elemental, y adquieran la suficiente

preparacion para el estudio de las asignaturas de 2.^a enseñanza.

En esta escuela se estudiarán todas las materias propias de la enseñanza superior que previene la legislación vigente para las escuelas oficiales.

Para proveer la plaza de Profesor de esta escuela se abre concurso, al cual podrán aspirar los individuos que sean mayores de 25 años, y posean el título de maestro superior.

Las solicitudes se dirigirán al Director del Establecimiento, y se admitirán hasta el 25 del corriente.

El Profesor tendrá casa y manutención en el Colegio, y disfrutará una gratificación de 2.400 reales anuales.

Alicante 13 de Enero de 1877.—El Director, Antonio Sanchez Alcaraz.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

ESTADO de la cuenta de ingresos y gastos del Sindicato desde 1.^o de Enero á 31 de Diciembre de 1876.

Cargo.	Pts.	Cént.
Existencia en 1. ^o de Enero de 1876.	3543	32
Productos del impuesto ordinario de las 12 tandas que se han hecho.	20679	07
Idem por resarcimiento de daños causados á la Administración de las aguas.	1938	25
Idem por el arriendo de las tierras de Castilla.	125	
Idem por multas impuestas á los dependientes de esta Corporación.	17	50
Total.	26298	15

Data.	Pts.	Cént.
Personal.	11616	38
Gastos de oficina.	785	92
Alquiler de casa.	420	
Composicion y limpia de azudes y acequia mayor.	3562	12
Conservacion de obras y reparaciones ordinarias.	1175	44
Compra de una hacienda titulada la <i>Ancornia</i> en el término de Tibi y cauce del Pantano.	6113	09
Imprevistos.	1746	43
Premios de cobranza.	100	
Total.	25519	40
Existencia.	778	75

Alicante 31 de Diciembre de 1875.—Visto Bueno. El director, Eusebio Emilio P. del Pobil.—El depositario, Ramon de Velasco.

NOTA.—Quedan de manifiesto en la oficina de esta Dirección, de conformidad al artículo 46 del reglamento, las cuentas de ingresos y gastos del pasado año 1876.

Alicante 12 de Enero de 1877.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hizado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan la de la señora duquesa de Castlestuart del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático de Vulzer.

Cura núm 62.476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de dieziocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cu a núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76,448.—Verdun, 16 da Enero de 1872. Por espacio de cinco años, he padecido de agu los dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc, etc.

Me titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida. Ernest Catté, músico del 65. Regimiento de infantería.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, trescientos rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 13 tazas, 12 reales; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 42.—Ribera Guarner hermanos, negociantes, calle Mayor, 3.—Luis Mas y Font, farmacéutico, calle Mayor, 4.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

No solo en la Península ó Islas adyacentes, sino tambien en las de Cuba y Filipinas, consigue el CAFE NERVINO MEDICINAL, la más extraordinaria aceptación. Los periódicos portugueses publican repetidos elogios á este célebre específico, que igualmente es solicitado en Bélgica y en otras naciones del extranjero. Pocos medicamentos habrán obtenido la fama inmensa y merecida que goza este preparado del Dr. Morales.

CRISTALES DECORADOS

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas DUPUY GLONDIER Y DIAPHANY. Calle Calatrava 25, Alicante.

Se decoran con caprichosas cenefas, centros de flores, paisajes, figuras, con transparencia y glaseados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que están ya colocados en cristalerías y solo se garantiza la permanencia de sus vivos colores, (para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas), á los pedidos que se nos dirijan directamente y á los de nuestros corresponsales.

Para las remesas al Interior y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se deseen en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad. S—20

VAPOR ELVIRA.

Saldrá de este puerto el 16 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermano, San Fernando 9.

VAPOR NUEVO CAPRICO.

Saldrá de este puerto el 16 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva ó Isla Cristina.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermano, San Fernando 9.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR. Madrid, 15, 9-58 noche.

Salaverria nombrado gobernador Banco de España.

Confirmase resolución delegados retirarse viernes insistiendo Turquía negativa.

Hablase probable salida Barzanallana. Bolsa: C. 11-45.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestar, ni caen, ni dejan señal,

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de loglaerra rabajados al cilindro a toda fuerza de agua, que se espandan en casa del señor Lassalle, con los demás cristales mal tabajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentés en armazones de lo mas elegante á lo mas sencillo en acero, de 8 á 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.

CASIMIRO LA GUARDIA.

Calle Mayor, número 12.

En este establecimiento, esquina al Pasaje de Amérigo, se acaba de recibir un gran surtido de géneros, que son los siguientes:

Malatas	Para los carpinteros y demás oficios	Plan
Sombrereras.	Puntos de Paris.	Tornereomhusa-ao
Bolsas de viaje.	Visagras, todos tamaños.	Escoplonas.
Crascos de paja.	Pernios. id. id.	Barrenas mango boj
Cubiertos de metal blanco.	Ficdas. id. id.	Azuclas inglesas.
Cucharillas de café.	Tornillos. id. id.	Hierros de cepillos
Cuchillos.	Cerraduras. id. id.	Compases.
Navajas.	Pomos cristal y laton.	Tornillos de mesa y mano
Tijeras.	Pasadores todos tamaños.	Pirchas de albañil.
Cortaplumas	Candados.	Triángulos ingleses.
Petacas.	Picaportes.	Terrajas.
Carteras.	Tenazas.	Fileras
Portamonedas.	Alicates.	Triscadores
Boquillas.	Martillos.	Saca-bocados.
Pipas.	Limas.	Berbequies.
Hules.	Escofinas.	Timbres de puertas.
Guttapercha.	Verdugos.	Campanillas para id.
Batidores.	Sieras.	Llamadores
Lendreras.	Serruchos.	Barrenas salamónicas
Cepillos de dientes y uñas.	Planchas de vapor.	Pomos para camas
Collares para perro.		Clavos de hierro.

Racientemente se ha recibido un grande y variado surtido de bellisimas sombrillas para señoras, y en particular juguetes para niños y niñas.

Le que está llamando la atencion de las señoras en este establecimiento, es el soberbio surtido de abanicos del mas esquisito gusto y la mas alta novedad.

Hay tambien adornos de cabeza, para señoras, de todos gustos y diferentes precios.

Rica coleccion de bastones, quitasoles, y por último, Baterias de cocina, sólidas y equitativas en sus precios.



ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy — Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espic. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labelonye, y de R. bano yodado Montreuil. — Medicamentos anti-sifilico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

YA LLEGÓ.

Establecimiento de Antonio Guillem.

PRINCESA, 32.

Decimos- ya llegó, por que en este Establecimiento se ha recibido un brillante surtido de varios géneros de las mas acreditadas fábricas del extranjero, como son: jabones, pomadas, aceites, brillantina, polvos para la cara, entre ellos los verdaderos Veloutine de Charles Fay, glicerina para el cutis, id. para la cabeza, pasta de almendras para las manos; blanco de Iis, blanco de Cisne, crema de jabon, p lveras, extractos para el pañuelo, entre ellos el tan renombrado por los periódicos extranjeros, el royal parfum Hampa- ea, perfumadores para renovar el ambiente de las habitaciones de los enfermos, beveteros para perfumar habitaciones, última novedad; bonitos juegos para tocador, y todo lo que concierne al ramo de perfumería. Además agua de Philippe. — Pasta de Pilitier. — Id. Riager. — Id. Gricerine. — I de Violé.

Tambien se ha recibido un sorprendente surtido de cuadros para retrato de terciopelo de diferentes colores y variados dibujos dignos de figurar en de, alon mas vistoso por su elegancia, y lucidez, las cuales contribuyen á darle mayor realce á la fotografia que en ellos se coloque.

Al propio tiempo pongo en conocimiento del público en general que en Epillería se ha recibido lo mas adelantado y económico que en este ramo es conoce hasta el dia, desde el cepillo para limpiar la dentadura, hasta el indispensable para la ropa.

Tinturas para el cabello y barba, de Navarra, de Rosseter, Union, Cavour, Zenobie, Lornay. Las personas de buen gusto, y que quieran conservar su belleza, pueden dirigirse sin ningun recelo, al Establecimiento ya indicado; donde se les propinará todo cuanto deseen tanto para su uso particular como para regalos del mejor gusto y magníficos resultados.

Nota: para recibir á las señoras hay gabinete por separado y por consiguiente, independiente del salon de caballeros.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curacion pronta y segura. Tratamiento que se sigue fácilmente en secreto aun yendo de viaje.

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris.

Certificaciones de MM. Ricou, Ch. Ruer, Desruelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

CAFÉ NERVINO

MEDICINAL

SECRETO ABABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente todas clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos; aed bilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y de más trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglo monstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo, intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones tónico-neurótico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros. — Depósito central. — Doctor Morales, Espoz y Mina 18, Madrid. — Alicante, D. José Belli-Co, plaza de Isabel II.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y rebuñones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Oplias.